

## **Vehiculización de demandas sectoriales ante los giros políticos en la región: los comportamientos públicos de la Unión Industrial Argentina y la Confederação Nacional da Indústria (Brasil) en el período 2015 - 2016.**

Roberto Cassaglia.

Cita:

Roberto Cassaglia (2017). *Vehiculización de demandas sectoriales ante los giros políticos en la región: los comportamientos públicos de la Unión Industrial Argentina y la Confederação Nacional da Indústria (Brasil) en el período 2015 - 2016. XII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-022/684>

## **Vehiculización de demandas sectoriales ante los giros políticos en la región: los comportamientos públicos de la Unión Industrial Argentina y la Confederação Nacional da Indústria (Brasil) en el período 2015 - 2016**

Roberto Cassaglia (UBA / Facultad de Ciencias Sociales / GESHAL)

[robertocassaglia@gmail.com](mailto:robertocassaglia@gmail.com)

Eje N° 12: Sociología histórica, Mesa N° 108: Estados, grupos económicos y élites en América Latina.

### **Resumen**

El presente trabajo se propone indagar acerca de los comportamientos públicos de las entidades corporativas que nuclean al empresariado industrial de Brasil y Argentina, la *Confederação Nacional da Indústria* (CNI) y la Unión Industrial Argentina (UIA), respectivamente, durante el período que abarca desde diciembre del año 2015, hasta el mismo mes del año 2016. Éste se justifica a partir de la victoria de la coalición derechista Cambiemos en Argentina y el golpe de Estado contra Dilma Rousseff en Brasil, las cuales inician un nuevo ciclo económico político y por tanto, redefiniciones en el vínculo entre las corporaciones empresarias y el Estado. Para ello, fueron relevadas las editoriales de la publicación *Indústria Brasileira*, durante los meses de mayo a diciembre; y las disertaciones que tuvieron lugar durante las tradicionales Conferencias Industriales de la UIA, realizadas el 14 de diciembre de 2015, y el 21 y 22 de noviembre del año siguiente. A partir de estas fuentes, se realiza un análisis comparativo sistemático a fin de definir las variables sobre las cuales ambas entidades han hecho hincapié discursivamente durante el período, con el objeto de explorar las demandas del sector en relación al Estado; los diagnósticos acerca de la coyuntura macroeconómica y política de cada una de las entidades en sus respectivos contextos nacionales y la evaluación de las intervenciones del mismo en el curso de la economía.

**Palabras clave:** comportamientos públicos, corporaciones, Estado, política.

## Introducción

Este trabajo parte del concepto de acción empresaria, la cual se entiende como “el conjunto de decisiones que, desde los actores-sectores empresarios, son tomadas para llevar adelante su plan estratégico de inversión y producción”<sup>1</sup>.

Dentro del abanico de posibilidades de acción empresaria, se puede distinguir como un subtipo a la acción corporativa<sup>2</sup>, que se refiere a la acción colectiva encarada por los empresarios a través de sus organizaciones representativas o corporaciones. Las organizaciones que aglutinan a la burguesía son a su vez, pasibles de ser estudiadas desde tres niveles analíticamente distinguibles: desde abajo, desde adentro y desde arriba<sup>3</sup>. La primera se refiere a una dimensión estructural-económica, en lo que hace al volúmen de las empresas a título individual, su inserción en la estructura productiva nacional e internacional, y la rama de actividad en que se desarrollan. La segunda tiene que ver con la dinámica misma de la interrelación al interior de las entidades corporativas, integradas en una dimensión organizativa-institucional. Ésta a su vez tiene dos aristas, una formal, plasmada en los mecanismos formales de integración y participación, la normativa interna, la estructura jerárquica y la elección de los cargos directivos; y otra informal, en lo que hace a los vínculos y redes que exceden el aspecto anterior y redundan en agrupamientos que funcionan paralelamente a la estructura formal de toma de decisiones. Finalmente, el tercer nivel alude a la relación que el órgano corporativo entabla con el medio en que se desenvuelve, competitivamente con otros grupos, en particular teniendo al Estado como marco de referencia.

De esta manera se pueden sortear las limitaciones de los dos agrupamientos de las perspectivas teóricas más importantes en relación al poder y su distribución en la sociedad: la pluralista, que concibe “grupos de presión” en el seno de la sociedad civil con iguales oportunidades para incidir en la elaboración de políticas públicas que favorezcan sus intereses, desconociendo las desigualdades determinadas estructuralmente entre las capacidades realmente existentes de aquellos; y la estructuralista, que deriva intereses objetivos de las posiciones estructurales ocupadas,

---

<sup>1</sup> Dossi, M. V.; *La construcción de la representación y de la acción corporativa empresaria en las asociaciones empresariales. Un estudio de la Unión Industrial Argentina a partir de la articulación de la dimensión organizacional, estructural y política en el período 1989-2003* (Tesis de doctorado); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); Argentina; 2010; Dossi, M. & Lissin, L.; La acción empresarial organizada: propuesta de abordaje para el estudio del empresariado; *Revista Mexicana de Sociología*; 73, N° 3; julio-septiembre de 2011; p. 415-443.

<sup>2</sup> Dossi, 2010, *op. cit.*; Dossi, M.; “La construcción de la representación y de la acción corporativa empresaria. Un abordaje a partir de sus asociaciones representativas”; *Revista Temas y Debates*; Año 15, N° 21; agosto de 2011; p. 71-102. Dossi, M.; “Debates sobre la acción empresarial organizada: aportes para la elaboración de la acción corporativa empresaria”; *Papeles de Trabajo, Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*. Dossier: “Debates teóricos contemporáneos en Sociología Económica”; Año 6, N° 9; junio de 2012; p. 58-83.

<sup>3</sup> Dossi, 2010, *op. cit.*; Dossi, M.; “La acción colectiva de la Unión Industrial Argentina en el período 1989-2002. Un análisis desde su dinámica organizativa-institucional”; *Documentos de Investigación Social*; N° 10; IDAES-UNSAM; 2010b.

restando relevancia a los mecanismos que median entre dichos intereses y la concreción de la acción colectiva. Dentro de esta misma perspectiva, la concepción instrumental del Estado como herramienta de dominación de la burguesía, ocluye justamente la necesidad y relevancia de estudiar la acción empresaria, desentendiéndose de su heterogeneidad interna, no solamente en cuanto a intereses objetivos (fracciones), sino también ulteriormente a identidades y tradiciones sociales y políticas que trascienden el plano estructural y limitan la elección racional en la selección de estrategias e incluso la correspondencia entre dichos intereses objetivos, y los intereses manifiestos.

Asimismo, la acción corporativa se ve atravesada por dos tipos de lógicas cuya tendencia es a contraponerse, y de cuyo equilibrio depende el éxito de la acción empresaria y la continuidad en el tiempo de la organización corporativa, su representatividad y legitimidad ante sus propios miembros: la de la influencia y la de los miembros<sup>4</sup>. La primera se refiere al afuera, y radica en la articulación y homogeneización de los intereses de las distintas fracciones a fin de presentar un “frente único” en las interacciones con sus interlocutores entre los que se cuenta sobre todo, nuevamente, el Estado. La segunda tiene un efecto potencialmente disolvente hacia adentro, ya que consiste en representar la heterogeneidad de dichas fracciones y administrar la divergencia de sus intereses, privilegiando algunos de éstos y otorgando incentivos de algún otro tipo a quienes pueden no verse beneficiados de su consecución.

Es en éste último plano, el político-ideológico, en el se que pretende enmarcar este trabajo, indagando acerca de los comportamientos públicos, de manera comparativa, de las entidades que nuclean a las burguesías industriales de Brasil y Argentina, la *Confederação Nacional da Indústria* (CNI) y la *Unión Industrial Argentina* (UIA), respectivamente, durante el período que abarca desde diciembre del año 2015, hasta el mismo mes del año 2016.

Para ello fueron relevadas centralmente las editoriales a cargo del actual presidente de la CNI, Ingeniero Robson Braga de Andrade en la publicación mensual de dicha entidad, *Indústria Brasileira*, durante los meses de mayo<sup>5</sup> a diciembre de 2016; y las disertaciones de referentes políticos del gobierno de Cambiemos y de la entidad corporativa de los industriales argentinos durante la 21<sup>o</sup> Conferencia Industrial, que llevó por título “La Argentina productiva para la próxima década”, realizada el 14 de diciembre de 2015, y la 22<sup>o</sup> Conferencia Industrial, “Industrialización = Progreso social. Inversión productiva y empleo de calidad como motores del desarrollo”, que tuvo lugar entre el 21 y 22 de noviembre de 2016. A partir de estas fuentes, se realizó un análisis comparativo sistemático a fin de definir las variables sobre las cuales ambas entidades han hecho

---

<sup>4</sup> Dossi, 2010a, *op. cit.*; Dossi, 2010b, *op. cit.*

<sup>5</sup> La publicación comenzó a circular el mes anterior de ese mismo año, y en el mencionado comenzaron las editoriales a cargo de aquel.

hincapié discursivamente durante el período bajo estudio, con el objeto de explorar las demandas del sector en relación al Estado; los diagnósticos acerca de la coyuntura macroeconómica y política de cada una de las entidades en sus respectivos contextos nacionales; la evaluación de las intervenciones estatales en el curso de la economía y sus políticas públicas, no necesariamente circunscritas al sector industrial de la actividad; la interrelación con otros actores colectivos, fundamentalmente las organizaciones sindicales; y, en el caso de la Argentina, la resiliencia del gobierno ante dichas demandas y las convergencias o divergencias respecto de los diagnósticos trazados.

## **Desarrollo**

El primer eje ineludible que resulta del análisis es el eco producido por las transformaciones políticas en ambos países. Muy tempranamente en Brasil, en la editorial del mes de mayo de 2016, luego de haber sido la Presidente apartada el mes anterior de su cargo por 180 días para la sustanciación del juicio político, el Presidente de la CNI destacaba la legitimidad del proceso de impeachment ocurrido el cual, aunque “doloroso”, instaba a encarar la siguiente fase como “la chance singular del Brasil de corregir las equivocaciones del pasado reciente que provocaron las crisis política y económica y sumieron al país en la más persistente recesión de los últimos 80 años”. En los meses de septiembre y octubre, habiendo concluido el mes anterior el juicio que culminó con la destitución de la mandataria, desde la entidad corporativa se consideraba “superada” la crisis política que “paralizó el país por más de un año”, momento propicio, a su vez, para “concentrar todas las atenciones en las reformas legislativas esenciales” cuyo tratamiento en las editoriales tendrá centralidad a lo largo del período.

Por su parte, a cinco días de asumir funciones el actual gobierno argentino, durante la 21ª Conferencia el Presidente de la UIA, Adrián Kauffman Brea, felicitaba al Presidente Mauricio Macri por consagrarse a la tarea de “ser un Presidente que aúne y articule acuerdos” entre el sector público y privado, requisito presente en “todas las experiencias históricas exitosas”. Un año después, en el marco de la 22ª Conferencia, el entonces Ministro de Hacienda y Finanzas, Alfonso Prat Gay realizaba un diagnóstico del período transcurrido entre ambas reuniones enmarcado en una mirada de largo plazo que destacaba haber evitado una crisis sobre la base de “revertir la lógica en la que nos vimos atrapados durante los cincuenta años de ciclos de populismo y ajuste, esa es la lógica que tenemos que quebrar, y es una lógica que no vamos a quebrar solamente con el trabajo de un gobierno”.

La variable tiempo cobra de esta manera especial relevancia en ambos casos. Tanto en uno como otro se plantea una perspectiva refundacional de largo plazo en el proceso decisorio de las políticas públicas y su influencia en el desempeño macroeconómico y la generación de un “ambiente de negocios” sobre la base de la corrección de errores pasados y revisión de la historia. No obstante, la percepción del tránsito de una crisis, redundante en la búsqueda si no urgente, al menos perentoria, de la corrección del curso actual en el caso de Brasil. En la Argentina, en cambio, se impone la idea de haber evitado una “crisis asintomática” cuya corrección a tiempo habría evitado una profundización del desequilibrio macroeconómico. En ese sentido, Prat Gay nuevamente remarcaba que era

la primera vez en la historia que un equipo económico se anima a transitar este equilibrio tan fino, de evitar la crisis por un lado, y al mismo tiempo, sentar las bases de algo diferente. Habitualmente el ciclo populista terminaba con un fortísimo ajuste, monetario, fiscal, cambiario, y ese ajuste era el que servía de plataforma de lanzamiento de un nuevo ciclo que después se transformaba en un ciclo populista.

La detección a tiempo de la denominada “crisis asintomática” habría, en palabras de aquel, permitido un “camino de gradualismo fiscal” en oposición a quienes proponían “un ajuste feroz en el gasto público o una fuerte devaluación”.

La recomposición de un “ambiente de negocios”, entendido como condición de posibilidad y principal estímulo para la inversión privada, además de directriz en la elaboración de políticas públicas en materia económica, aparece como una preocupación central en ambas entidades a lo largo del período, bajo distintos calificativos, tales como “confianza”, “certeza”, “previsibilidad”, entre otros. Asimismo, se lo vincula fuertemente con el cambio político y el nuevo clima generado por la renovación de las autoridades de gobierno.

Nuevamente, en el Brasil, el “rescate de la confianza en las instituciones” se percibe como una tarea urgente. No obstante, entre mayo y septiembre, los editoriales de *Indústria* destacan con optimismo una “tregua” en la “onda de desconfianza e incerteza que envolvió trabajadores y empresas” con base en el relevamiento del Índice de Confianza del Empresario Industrial (ICEI), de elaboración propia. Este repunte se relaciona con las primeras medidas del nuevo gobierno, que estarían “en la dirección correcta y son animadoras”, en particular, el inmediato anuncio de la Propuesta de Enmienda Constitucional (PEC) N° 241 o Nuevo Régimen Fiscal. La misma, en palabras de la entidad,

impone un techo a la expansión de los gastos públicos [y] es [un] importante paso para el urgente saneamiento de las cuentas públicas. El permanente control de los gastos

ayudará a neutralizar el principal foco de presión sobre la inflación y la tasa de interés [...] contribuirá para alejar [...] el ímpetu de los gobiernos por elevar tributos para cubrir agujeros de un Estado hinchado.

En términos políticos, para la CNI su votación en el parlamento representaba “un primer test a la capacidad de articulación del gobierno”. La mencionada PEC será un tema sobre el que la entidad focalizará a lo largo del período, pronunciándose públicamente de manera favorable en distintos medios, sin embargo, registrará, después de la “sorprendente” recuperación de los meses anteriores, caídas consecutivas en los meses siguientes del ICEI junto con el Índice Nacional de Expectativa del Consumidor (INEC) “con aumento del pesimismo en relación a la inflación, al empleo y a la renta”. A partir de ello, el rescate de la confianza pasaría a depender de medidas estructurales que dieran solución definitiva a los “viejos problemas crónicos” del país. En relación a ello, concluían desde la corporación que la caída registrada en los índices “[p]uede señalar que el mundo político relucta en tomar las decisiones necesarias para la recuperación de la confianza de la población y de los agentes económicos”, no obstante, “[l]a industria confía en que el gobierno tendrá la capacidad de asegurar la estabilidad política necesaria para que las instituciones superen las trabas históricas al desarrollo del Brasil”.

En Argentina, de la misma manera, la cuestión discurre por dos ejes, uno en lo que hace a políticas públicas en la macroeconomía y el otro, centralmente en el ámbito político. En el diálogo entre el Vicepresidente de la UIA, Luis Betnaza, y el Ministro de Producción, Francisco Cabrera que se denominó “Desarrollo productivo, comercio y política industrial: claves para una interacción virtuosa” y tuvo lugar durante la 21ª Conferencia, éste último asociaba un potencial “shock” en la generación de expectativas a la medida concreta del “levantamiento” de lo que se conoció como “cepo” cambiario, un conjunto de medidas restrictivas respecto de la compra de divisas tomadas por el gobierno anterior a partir de noviembre de 2011. Ésta conclusión se basaba en el supuesto de que existían “una gran cantidad de inversiones” denominadas “latentes”, que no se habían realizado durante el año anterior por diferentes razones vinculadas a la previsibilidad macroeconómica y jurídica. En relación a ello, Betnaza manifestaba particular preocupación respecto de la gestión de apoyo financiero exterior, el cual

ha sido a través de créditos de tipo comercial o de tipo calzado hacia el financiamiento de obras públicas o de emprendimientos que habitualmente vienen con cláusulas de utilización de productos de los países que son los dadores del crédito, esto lo ha hecho China, Rusia, lo han hecho muchos países, que indudablemente perjudican a la industria nacional porque no le da la intervención o la participación que les corresponde,

pero obviamente en la medida en que Argentina no sale de su estado de default, no le permite acceso a un crédito financiero propiamente dicho y a tomar decisiones soberanas sobre la participación de su industria.

A lo que Cabrera le respondería considerando que la misma se hallaba implícita en la pregunta misma “[n]osotros no vamos a ser un país sin crédito y por lo tanto las condiciones van a ser otras, y cuando las condiciones sean otras vamos a defender a la industria nacional con herramientas que tengamos. Así que eso va a demorar, te diría, una semana”; declaración que impulsó un extendido aplauso por parte del auditorio.

Un año después, el foco se había desplazado hacia otra medida, el “Régimen de Sinceramiento Fiscal” que tuvo lugar entre agosto de 2016 y marzo de 2017, cuya evaluación realizó el Ministro de Hacienda y Finanzas, Alfonsso Prat Gay, destacando que “en cualquier lugar del título siempre tiene que estar, y muy grande, la palabra ‘confianza’”. Durante la 22<sup>a</sup> Conferencia, sin embargo, fue preeminente el eje político en el tratamiento de esta variable. En una larga disertación, el Secretario de Comercio, Miguel Braun, relacionó la “reinserción en el mundo” al “cambio más esencial políticamente hablando” del nuevo gobierno, poniendo por caso “la posibilidad del pago a los hedge funds con la aprobación legislativa, teniendo en cuenta que en ninguna de las dos cámaras el oficialismo cuenta con la mayoría”. A partir de ello concluía que el imperativo de sensatez y razonabilidad, que debe preceder a “lo ideológico”, posibilitaría la estabilidad que, en la región “no se [da] con tanta facilidad, por eso la Argentina desde el punto de vista político, ofrece hoy condiciones muy propicias, muy positivas para poder cementar ese camino hacia la búsqueda de inversiones”.

Si la regeneración de un “ambiente de negocios” se percibe como condición de posibilidad de la inversión privada, la modernización institucional del Estado será el eje fundamental sobre el que las entidades harán hincapié como necesario para establecer un canal de diálogo permanente y la articulación de consensos con el sector. Esta articulación forma parte de la concepción misma de los espacios de difusión e interrelación entre los sectores público y privado propuestos por ambas organizaciones industriales, en particular en el caso de las Conferencias de la UIA que se entienden como “una instancia en la que podamos escucharnos y debatir acerca de los consensos que todo proyecto de país desarrollado necesita”, según lo manifestó el Presidente de la misma. En ese mismo sentido se manifestaron, durante la 21<sup>a</sup> Conferencia, Diego Coatz, Economista Jefe del Centro de Estudios de la UIA<sup>6</sup> y el Vicepresidente, Daniel Funes Rioja<sup>7</sup>. Como contrapartida,

---

<sup>6</sup> “Imposible pensar las políticas micro sin instituciones públicas y privadas flexibles, inteligentes, modernas, donde la confianza entre el sector público y privado sea un activo, todo este entramado institucional pasa a ser clave en la agenda”.



nuevamente el Ministro Cabrera se encargó de anunciar, a 4 días de haber asumido funciones de gobierno la Coalición Cambiemos, que

el gobierno de Mauricio Macri y este Ministerio en particular, abrimos la puerta al diálogo, nos parece que tiene que haber un cambio muy importante que tiene que ver con el estilo y que tiene que ver con el diálogo y saber que no somos infalibles sino que tenemos que aprender todo el tiempo y por lo tanto todo lo que nosotros vayamos a hacer y vayamos a discutir va a estar basado en escuchar, en aprender y en los consensos.

La CNI, por su parte, es mucho más específica en sus reclamos acerca de la modernización institucional pretendida para la tarea de construcción de consensos con el Estado como interlocutor. En ese sentido, coincidiendo con el cambio de autoridades, presentó al nuevo gobierno un conjunto de “ejes de acción urgentes” que quedó plasmado en 36 propuestas condensadas en el documento Agenda para o Brasil sair da crise 2016-2018, entre las que se cuentan, en lo atinente a esta variable, la reducción de la burocracia y la “inseguridad jurídica” dando especial atención a la “eficiencia del Estado y el equilibrio de las cuentas públicas”, dentro de lo cual se destaca, nuevamente, la reforma previsional impulsada por la PEC N° 241 a fin de tornar sustentable el gasto público<sup>8</sup>, al tiempo que su corrección “eliminaría la principal fuente de inseguridad en el área fiscal, con alivio sobre la inflación y la política monetaria”. El desequilibrio fiscal se percibe, en este caso, como la principal tarea a encarar en el contexto macroeconómico, imputándosele la principal responsabilidad por la crisis. Más aún, representa para la entidad la principal traba al futuro crecimiento<sup>9</sup>, dado que “[s]u mantenimiento tal como se encuentra suscitará, tarde o temprano, la creación de nuevos tributos para financiarlo, lo que elevaría una carga tributaria ya insoportable”.

---

<sup>7</sup> “[D]esde hace tiempo preveíamos que el cambio que implicaba el proceso electoral iba a generar una nueva oportunidad para ello, y parece que no nos equivocamos [...] Efectivamente ha habido diálogo social en la Argentina, ha habido experiencias, pero son esporádicas y espasmódicas, han sido ad hoc. Fuimos convocados en el medio de alguna crisis y circunstancialmente para ello, y rápidamente borrados de la agenda política [...] Por ende, creemos que es buena esa permanencia porque le da solidez, que no debe ser oportunista ni intermitente. Y que obviamente debe generarse en base a relaciones de confianza.”

<sup>8</sup> “La aprobación de la PEC que impone un techo al crecimiento del gasto público consumará un paso fundamental para que el Brasil adopte una nueva cultura administrativa, pautada por la disciplina fiscal, y por la calidad y efectividad de los gastos públicos”. La CNI además integró el conjunto de corporaciones empresariales que sustentaron la aprobación de la PEC en el Congreso a través de un manifiesto hecho público el 7 de octubre de 2016, titulado “En defensa de un límite para los gastos públicos”. “Limitar gastos públicos é revolução fiscal em país acostumado à ganância do dinheiro público, defendem confederações empresariais”, extraído de <http://www.portaldaindustria.com.br/cni/imprensa/2016/10/1,99371/limitar-gastos-publicos-e-revolucao-fiscal-em-pais-acostumado-a-ganancia-do-dinheiro-publico-defendemconfederacoes-empresariais.html>

<sup>9</sup> En Argentina, a esta se adiciona la cuestión del tipo de cambio para lograr la “normalización” de la macroeconomía. Durante el panel “Perspectivas para la economía 2017. La mirada del Banco Central”, su titular, Federico Sturzenegger, realizó una vehemente defensa del esquema planteado por el gobierno nacional en base a “un bajo nivel de inflación, plasmado en nuestra meta del 5% de inflación anual para el año 2019, por un lado, y un tipo de cambio flexible, por el otro”:

Debo decir (y creo que poder decir claramente las cosas, sin que sean leídas como una señal de confrontación, es un aspecto muy constructivo de los nuevos tiempos), que nuestra política antiinflacionaria ha encontrado en la UIA quizás a su crítico más acérrimo [...] atacar la desinflación es atentar contra el crecimiento y nuestra capacidad productiva, tan central para tener una industria sana y pujante. La inflación elevada erosiona el crecimiento estructural o potencial al que puede aspirar a crecer una economía a lo largo del tiempo [...] Sólo si creyéramos únicamente en el presente, si no pudiéramos ver más allá de un trimestre o dos, se nos puede cruzar por la cabeza comprometer el futuro y la calidad de vida

La presión tributaria ha sido justamente otra de los temas de mayor atención de parte de los industriales en el período, también en Argentina. Durante la 21ª Conferencia, Diego Coatz remarcaba que “la presión tributaria en las provincias se duplica. Cuando había un nivel de competitividad y márgenes mayores no había Ingresos Brutos. Hoy hay menor nivel de competitividad y hay Ingresos Brutos”. Un año después, durante la 22ª Conferencia, la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, declaraba a ese respecto que “la provincia está en el límite de su capacidad tributaria y un poco más allá. Si nosotros no tuviéramos las debilidades fiscales que hoy tiene la provincia, tendríamos que ir hacia una política más agresiva de reducción de Ingresos Brutos”. En el mismo sentido, interpelado por Cristiano Ratazzi, Vicepresidente de la UIA, el Ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio<sup>10</sup> descargó una vez más el peso del diagnóstico sobre la crisis de agotamiento “del que fue quizás el ciclo populista más importante de la historia argentina”, el cual

fue el ciclo con el que más recursos contó, estamos hablando de 650 mil millones de dólares por encima de lo que hubiera recaudado un gobierno que no hubiera aumentado la presión impositiva como lo hicieron las administraciones anteriores [...] La pregunta es, qué hicimos durante ese período de bonanza para generar la competitividad sistémica, para generar la competitividad que no está vinculada solamente con el tipo de cambio. Y la verdad que hicimos poco [...] Se desperdició la mayor bonanza externa que alguna vez existió en la Argentina.

Por su parte, durante ese mismo evento, el presidente del Departamento de Política Tributaria de la UIA, Carlos Abeledo, redundaba en la necesidad de la eliminación de impuestos “que son distorsivos por más que recauden, y mucho” para promover la inversión, no obstante manifestaba la voluntad de la entidad en comprender “que hay algunas condicionantes de tipo macroeconómico que pueden demorar el cuándo, lo que no deben demorar es el cómo”<sup>11</sup>.

---

de nuestros hijos y nietos, y de toda la sociedad argentina en general, renunciando a una lucha consistente y definitiva contra la inflación.

<sup>10</sup> Entre risas del auditorio, Ratazzi dijo que había invitado a Frigerio Frigerio para “contar cómo son los impuestos y cómo va a ir con Ingresos Brutos y todos los impuestos distorsivos, y cómo va a hacer para ayudarnos para que eso desaparezca y cómo va a ir el acuerdo con las provincias”.

<sup>11</sup> En su disertación, Abeledo planteó desde un inicio esta voluntad de confluencia:

va a quedar la sensación como que estamos en veredas opuestas al gobierno en este tema fiscal impositivo, y no es así. Creo que como nunca tenemos el mismo diagnóstico, y como nunca estamos convencidos de cuál es la solución, quizás lo que tengamos que charlar, analizar o discutir ambas partes es el cómo y el cuándo [...] Estamos ilusionados porque vemos un nivel de diálogo con las autoridades del gobierno muy alto, y estamos preparados para ser escuchados en esto.

Tan tempranamente como en junio de 2016, la CNI advertía, sin embargo, que “[a]l mismo tiempo en que se promueve el ajuste fiscal, es necesario, urgentemente, mejorar la competitividad de la economía brasileña”. A partir de allí, el eje de la competitividad será la preocupación de los industriales, tanto en ese país como en la Argentina, donde predominará como tema de tratamiento durante la 22ª Conferencia. Éste puede ser dividido en dos dimensiones que, aunque vinculadas, pueden distinguirse analíticamente: por un lado, la competitividad como resultado de la productividad de la fuerza de trabajo y, centralmente, la legislación laboral; la segunda, denominada sistémica, relacionada a la infraestructura material y la estructura burocrática de regulación de la actividad en el sector.

En el caso brasileño, el primer eje predomina claramente en el discurso de los industriales a través de las editoriales de *Indústria*. Como fuera mencionado anteriormente, desde mediados del año 2016, la CNI comenzaba a demandar de parte del gobierno “osadía en los cambios, como la modernización de las leyes laborales” a fin de superar el conflicto entre capital y trabajo, “propio de los siglos anteriores”, para lograr una nueva dinámica en su relación, sobre la base de una óptica moderna de la economía y de reconocer la maduración de la sociedad desde la Consolidación de las Leyes del Trabajo (CLT) en 1943. La solución percibida por la entidad se encuentra en la negociación colectiva directa entre las empresas y trabajadores, consagrada por la Constitución Federal de 1988 y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual

dará un nuevo status al diálogo entre empresa y trabajador, contribuyendo a fortalecer la actuación de los sindicatos. Modernizar las relaciones de trabajo es respetar la voz de aquellos directamente envueltos en el proceso productivo para que encuentren soluciones de consenso y mutuamente benéficas.

Además de aquello,

[l]a reglamentación adecuada de la tercerización disciplinará una producción consolidada en las cadenas globales de valor, abriendo puertas para el florecimiento de empresas en actividades típicas de la economía del conocimiento. La revisión de normas absurdas como la NR-12<sup>12</sup>, ayudará a la industria a fortalecerse.

---

<sup>12</sup> La Norma Reglamentaria N° 12 del Ministerio de Trabajo y Empleo, o NR-12, establece medidas de seguridad e higiene en el trabajo de instalación, operación y mantenimiento de máquinas y equipamientos. Su modificación por parte del gobierno anterior del PT, en diciembre de 2010, fue percibida como “subjativa” y excesivamente “exigente”, al colocarse por encima de los estándares de la Unión Europea que son su referencia, con efectos sobre los costos de adaptación del stock existente y la fabricación e incorporación de nuevo.

En ese mismo sentido, entre las 36 propuestas de la *Agenda para o Brasil sair da crise 2016-2018*, se incluía la demanda de excluir los accidentes de transporte del cálculo del FAP<sup>13</sup>, dado que dichas ocurrencias “no pueden ser administradas por las empresas”, evitando así la intervención del aparato judicial con ese fin.

En Argentina, el diagnóstico de los industriales fue trazado nuevamente por Coatz durante el coloquio sobre “Una agenda productiva ampliada: política industrial, PyME y desarrollo regional para los próximos años” de la 21ª Conferencia. Según aquel,

la Argentina está en el dilema de los salarios medios [...] tiene una pirámide achatada porque los convenios colectivos hicieron que los salarios de convenio sean muy altos en relación a los mandos medios o gerenciales [...] Es muy difícil en un país como la Argentina, con la actividad social, competir con países como China, México o Filipinas, ya estamos incluso arriba de Grecia, entonces es difícil competir por baratura, pero es muy difícil, y todavía más con la estructura institucional que tenemos, competir con los países que tienen más tecnología y la posibilidad de insertarse en el mundo.

En este evento no habrá ulteriores referencias al tema, salvo por la del propio Presidente, Mauricio Macri, que instó a los gremios a un “compromiso serio en reducir el ausentismo. Con estos niveles de ausentismo no somos un país viable. Ausentismo y conflictividad permanente nos va a llevar a más pobreza y más exclusión”. Al año siguiente, el anuncio por parte del Ministro Cabrera acerca del proyecto de ley impulsado por el oficialismo para la modificación del sistema de ART generó un sostenido aplauso por parte del auditorio. El Ministro de Trabajo, Jorge Triacca, explicó que de esta manera se “trata de poner el foco en la baja de litigiosidad, en mejorarle y asegurarle la protección a los trabajadores que sufren siniestros, pero también establecer un criterio bien claro del proceso por el cual se obtienen los beneficios”. Durante su disertación destacaba, además, que durante los primeros meses de su gestión, “lo único que se podía dar debate era sobre la recomposición salarial” por rigideces “o porque también el proceso inflacionario hacía que un punto más, un punto menos, te lo compensaba la inflación en lugar de mejorar el proceso productivo dentro de nuestras empresas”. Justamente su trabajo durante el año, sostuvo, versó en “ir desgranando la realidad productiva argentina”, lo cual, “no va en detrimento de los derechos adquiridos de los trabajadores, ni mucho menos, sino que un convenio firmado hace cuarenta y cinco años atrás refleja un proceso productivo muy distinto a la realidad de ahora”. La UIA confluyó en ese diagnóstico a través del panorama trazado por Coatz, quien remarcó la

---

<sup>13</sup> El Fator Acidentário de Prevenção (FAP), es un índice que aplica alícuotas sobre las contribuciones patronales al salario de los trabajadores de un establecimiento en base a la eficacia en la prevención de accidentes y dolencias de trabajo.

existencia de alícuotas de ART que superan el 10%, siendo el promedio de la industria entre 5 y 7, por las cuales “se pierde” un trabajador; al tiempo que destacó con preocupación los datos de una encuesta sobre ausentismo del Ministerio de Trabajo la cual reflejó que “al menos 20% de los trabajadores falta una vez por mes a trabajar”. Finalmente, durante el acto de cierre de la 22ª Conferencia, Macri redundó en que

no podemos salir al mundo, no podemos aceptar los desafíos del siglo XXI, la tremenda innovación tecnológica que nos cruza, y eso nos cruza aunque nos cerremos, con convenios laborales del siglo XX, y algunos de la primera parte del siglo XX. Tenemos que sentarnos en la mesa y discutir todos los convenios laborales de vuelta.

Al mismo tiempo se refirió a la antedicha modificación de la ley de ART calificándolo como un intento de “corregir deformaciones, aberraciones que hemos tenido con el tema de accidentes de trabajo”.

Un aspecto novedoso, que diverge del caso de Brasil, es la introducción del Ministro de Educación, Esteban Bullrich durante la 22ª Conferencia, quién compartió el panel Industrialización y reducción de la pobreza con Triacca. En ese espacio, incorporó a la mirada del gobierno sobre el proceso productivo el aspecto de la formación del “recurso humano”<sup>14</sup>, manifestando su voluntad de

tomar las decisiones que hacen falta para salir de un sistema que está diseñado para otro mundo. Un sistema que no les sirve a ustedes, porque no les da el recurso humano necesario para que sus empresas no necesiten barreras arancelarias, protección, tipo de cambio. Para eso tenemos que preparar recurso humano diferente.

El tratamiento de la competitividad sistémica, por su parte, engloba muchas veces en el discurso de las entidades algunas de los aspectos contenidos en las variables anteriormente consideradas. Uno de ellos es la fuerte preocupación por la tasa de interés, tal como manifestó Coatz durante la 22ª Conferencia:

la estrategia macro que implicó una muy exitosa salida del cepo cambiario y la estabilidad, la Argentina había acumulado reservas, toda la estabilidad financiera que tenemos, en parte producto del arreglo con los holdouts, pero en parte producto de una tasa de interés muy alta y esto genera hoy dos canales muy complicados para la industria argentina que se interrelacionan [...] primero, el costo de crédito es más alto [...] Y el

---

<sup>14</sup> Es en ese mismo sentido en que pidió ser visto por los industriales “como la oportunidad de formar a sus empleados durante 15 años antes de que entren a las empresas”, articulando el sistema educativo con la demanda empresarial.

segundo es que si un activo financiero, en dólares, rinde tanto, el costo de oportunidad para invertir en la economía real también es muy importante.

Desde el punto de vista de las Pequeñas y Medianas empresas, durante la apertura de ese mismo evento, Miguel Acevedo, presidente de Aceitera General Deheza (AGD) y Vicepresidente Pymi de la UIA, expresaba la inquietud de la entidad respecto de su caída en el nivel de actividad cercana al 9% durante el segundo trimestre de 2016, imputada, sobre todo, a la situación del Brasil en lo que hace al comercio externo y el “poco dinamismo” del mercado interno en un contexto de “amenaza importadora” percibido, además del incremento de los costos “tanto en energía, logística, como ART y a los altos costos financieros como para pensar en encarar inversiones a largo plazo”<sup>15</sup>

No obstante, es analíticamente distinguible, en particular, de la productividad, sobre todo en lo que hace a costos externos de infraestructura y regulación de las actividades<sup>16</sup>. En respuesta a ello, en el marco de los anuncios del Ministro Cabrera del 21 de noviembre, se sumaron a las medidas anteriormente mencionadas un proyecto de ley de desarrollo de proveedores del Estado, la modificación del régimen de bienes de capital y de la Ley de mercado de capitales. Haciéndose eco de ello, durante la clausura de la conferencia, Macri declaró que se estaba

trabajando para reducir el costo de la logística [...] y para garantizar la provisión de energía, no que en cada pico, la que sufra sea la industria. Como también tenemos que trabajar para ir reduciendo los impuestos, porque con este nivel se hace difícil crecer [...] y también le agregaría algo que el Ministro Cabrera y todo el gobierno tiene como obsesión que es la simplificación. Hemos creado tantas reglas absurdas, tanto caldo para la corrupción, que tenemos que eliminar y eliminar, trámites y trabas. Y quién mejor que ustedes, que las sufren para decirnos y señalarnos, y lo trataremos de hacer lo más rápido posible.

En el caso de Brasil, la competitividad sistémica tiene un papel menos destacado y definido en torno a demandas concretas en las editoriales de Indústria. Se la relaciona, por un lado a “la buena gestión fiscal”, la cual “libera recursos para el costeo adecuado de los servicios públicos y las inversiones en infraestructura”, viéndose éstas, por otro, como

---

<sup>15</sup> Sorprende que no haya ulteriores manifestaciones de demandas concretas por parte del sector pymi de la UIA durante las conferencias. En relación a ello, el Secretario de Emprendedores y Pymes, Mariano Mayer, aseveró que “cada pyme con la que nos juntamos, los diez primeros reclamos que nos hacen no son sectoriales, tienen que ver con todo esto, con bajame los impuestos, con la carga laboral, con el financiamiento que no llega, con los trámites. En eso estamos, en mejorar las reglas del juego”.

<sup>16</sup> Así lo expresaba, entre otros, el Vicepresidente de la UIA, Luis Ureta Sáenz Peña, aclarando que

[d]entro de nuestras fábricas para adentro, diríamos que somos responsables de nuestra productividad y eso debemos tenerlo muy en cuenta, lo que no somos responsables y no podemos controlar es la competitividad y allí es donde necesitamos trabajar juntos, o sea, señas claras y de largo plazo dadas por las políticas de Estado.

una oportunidad para el sector privado en la construcción, la modernización y la gestión de rutas, puertos, vías ferroviarias y aeropuertos. Las empresas quieren ser parte de un nuevo ciclo de inversión, lo cual presupone el perfeccionamiento de marcos regulatorios y la seguridad para el cumplimiento de los contratos.

La inserción externa del sector también ha sido un tema recurrente, si bien con menor intensidad. “En un escenario extremadamente desafiante”, recalcan desde la CNI, la apertura de nuevos mercados a través de acuerdos comerciales tenía como condición de posibilidad, nuevamente “retirar los entresijos burocráticos, tributarios y crediticios al crecimiento de nuestras exportaciones”; esto es, haciendo foco en la competitividad sistémica.

En esa misma línea, entre las medidas anunciadas por el gobierno argentino en el contexto de la 22<sup>a</sup> Conferencia Industrial de la UIA, el Ministro Cabrera incluyó el aumento de los reintegros a la exportación de todos los sectores industriales, que fue celebrada como una “medida de justicia tributaria”.

### **Consideraciones finales**

En este espacio trazaremos, finalmente, algunos puntos convergentes y divergentes que resultan de la exposición previa de los casos. En primer lugar, que la acción corporativa empresaria opera necesariamente una reducción de las demandas particulares hacia las autoridades políticas que, de otra forma, se manifestarían atendiendo a la lógica de los miembros, dada la composición heterogénea de las entidades, tanto en volumen, actividad e inserción en el mercado, aún perteneciendo al mismo sector. Sobre todo si se considera la trayectoria reciente de ambas organizaciones en espacios de convergencia empresarial planteados en oposición a los gobiernos populares de la región que antecedieron a los actuales, planteando un espacio de autonomía relativa del Estado respecto de los imperativos del mercado<sup>17</sup>. En segundo término, y relacionado con lo antedicho, se puede explicar el beneplácito con que ambos organismos corporativos recibieron la renovación de las autoridades de gobierno, lo cual no obstante se planteó en distintos términos según el caso, como una oportunidad potencial de corrección de errores o como un efectivo cambio de estilo, basado en la mutua disposición a participar en espacios de consenso para la elaboración de

---

<sup>17</sup> En este sentido, la UIA participó activamente en la construcción del Foro de Convergencia Empresarial y en su actividad pública durante la coyuntura electoral del año 2015 y anteriores, firmando cada uno de los documentos emitidos por el espacio. La CNI, por su parte, operó un viraje desde la coalición productivista, que sustentó, junto a los sindicatos, el proyecto desarrollista encarado durante los gobiernos de Lula (2003-2010) e inicios del primer mandato de Dilma (2011-2014), hacia un frente único junto a otras fracciones del capital, según la hipótesis de André Singer (“Cutucando onças com varas curtas - O ensaio desenvolvimentista no primeiro mandato de Dilma Rousseff (2011-2014)”; *Novos Estudos*; N° 102, julio de 2015; Cebrap; p. 43-71). Resulta del análisis que tales alianzas, que operan plenamente bajo la lógica de la influencia, más allá de los intereses estructurales de sus heterogéneas composiciones internas, sólo pueden tener lugar durante coyunturas extraordinarias, en lucha común contra un proyecto alternativo que se percibe como contradictorio respecto de su propio interés de clase como conjunto.

políticas públicas en materia económica. Esta divergencia en los casos considerados, que puede tener origen en los distintos procesos de acceso al Estado de las actuales autoridades, cuyo análisis excede las pretensiones de este trabajo; explicaría asimismo la diferente percepción de la variable tiempo por parte de ambas corporaciones, así como los visos de confianza a las medidas encaradas por los respectivos gobiernos. Nuevamente, en Brasil la nota distintiva es la urgencia, y aunque la CNI manifestó un fuerte compromiso de apoyo a la PEC 241, aún expresa, como se ve a lo largo del período, una actitud expectante respecto de ulteriores reformas estructurales. En la Argentina, el discurso de los industriales parecería haberse, durante el período considerado, aunado a aquel del gobierno respecto del gradualismo de la normalización macroeconómica y el ajuste fiscal. En los polos opuestos de la relación, tanto las preocupaciones de las pymis como las demandas de los sectores más ortodoxos quedaron relegadas a un segundo plano. Finalmente, si un año atrás los reclamos se concentraban, por un lado, en la previsibilidad económica y jurídica que propicie las inversiones privadas, y por otro, en la modernización institucional del Estado para atender a las nuevas demandas empresariales, sobre la base de la eficiencia en lugar del tamaño o la provisión de servicios y absteniéndose de intervenciones distorsivas; aún cuando éstas, como fuera analizado, tienen un peso relativo importante dentro del conjunto, con la tributación en un lugar destacado, se ve claramente durante el período como aparecen y comienza a desplazarse la centralidad hacia las cuestiones de competitividad, tanto sistémica, como vinculada a los costos y la productividad de la fuerza de trabajo.



## Documentos

Confederação Nacional da Indústria (CNI) (2016) *Agenda Internacional da Indústria 2016*. Brasília. Disponible en [http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo\\_18/2016/06/20/11240/AgendaInternacional2016\\_web\\_201605.pdf](http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_18/2016/06/20/11240/AgendaInternacional2016_web_201605.pdf)

(2016) *Agenda para o Brasil sair da crise 2016-2018*. Brasília. Disponible en <http://www.portaldaindustria.com.br/relacoesdotrabalho/media/publicacao/chamadas/AgendaparaoBrasilsairdaCrise2016-2018final-28abril.pdf>

(2016) “A hora de recomeçar”. *Indústria Brasileira*, Año 1, N° 2 (mayo).

(2016) “Os caminhos da retomada do crescimento”. *Indústria Brasileira*, Año 1, N° 3 (junio).

(2016) “Passos decisivos para o nosso futuro”. *Indústria Brasileira*, Año 1, N° 4 (julio).

(2016) “A importância do comércio exterior”. *Indústria Brasileira*, Año 1, N° 5 (agosto).

(2016) “Novas bases para o futuro”. *Indústria Brasileira*, Año 1, N° 6 (septiembre).

(2016) “Uma medida imprescindível”. *Indústria Brasileira*, Año 1, N° 7 (octubre).

(2016) “Por um 2017 melhor”. *Indústria Brasileira*, Año 1, N° 8 (diciembre).

## Documentos audiovisuales

21° Conferencia Industrial, “La Argentina productiva para la próxima década”, disponible en <http://www.uia.org.ar/conferenciaindustrial/ediciones.html>

22° Conferencia Industrial, “Industrialización = Progreso social. Inversión productiva y empleo de calidad como motores del desarrollo”, disponible en <http://www.uia.org.ar/conferenciaindustrial/ediciones.html>